



CIRCULAR Nº 282

Santiago, 20 de junio de 2013

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 20 de junio de 2013 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Nombre de Fantasía : ENDESA
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ENDESA

Nombre o razón social : Compañía Eléctrica San Isidro S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : EISIDR

Nombre o razón social : Moly – Cop Chile S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : MOLYCO

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 21 de junio de 2013.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General